

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6850 *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALCÁNTARA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 6/10, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Mohammed Talibi Najah contra Desarrollos Empresariales Alcántara, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 22-03-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.174,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 22 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100019214-1